

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, AGOSTO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2020-00017-00
DEMANDANTE	PEDRO PABLO BEJARANO RAMIREZ
DEMANDADO	JAIRO RAMIREZ MORENO

Atendiendo la petición del anterior memorialista y pagado el arancel correspondiente, desarchivase el proceso y a su costa expídasele copia de toda la actuación surtida.-

Cumplido lo anterior vuelva al archivo definitivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON  
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>39</u>	De hoy . DE 2022
SECRETARIO	<u>22</u> AGO 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	